



DIRECCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN NO FORMAL

NIVEL PRIMARIO

CICLO DE FORMACIÓN POR PROYECTOS – MÓDULO 4

Situación Problemática Jurisdiccional: Economía y Trabajo (Parte II)

Fundamentación

Las secuencias para el Ciclo de Formación por Proyectos propuestas se organizan alrededor de la situación problemática **Economía y Trabajo**. Los contenidos abordados están estrechamente relacionados, a partir de lo prescripto en el Diseño Curricular de la modalidad (RM N° 2086/5 - MEd)

La siguiente secuencia didáctica articula contenidos del área de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. Todas las actividades invitan a pensar de manera crítica la situación problemática correspondiente.

Nivel: Primario

Ciclo: Formación por Proyecto

Destinatarios: Estudiantes jóvenes y adultos

Duración: 2 semana aproximadamente

Capacidades específicas:

- Comprender las transformaciones de los procesos económicos, productivos y del mundo del trabajo, considerando su impacto en la configuración de la subjetividad
- Conocer los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores para promover condiciones dignas en los diversos sectores productivos.
- Desnaturalizar situaciones de inequidad, explotación e injusticia a las que son sometidos determinados grupos humanos en sectores de trabajo.

Conceptos conectados:

Lengua: Portadores de texto para la participación en el mundo del trabajo: avisos laborales. Convenciones de escritura para producir textos específicos del mundo laboral: la carta de presentación.

Matemática: Generalización del lenguaje gráfico y algebraico. Las mediciones en el estudio de casos reales.

Ciencias Naturales: La salud laboral y los derechos inherentes de los trabajadores.

Ciencias Sociales: Construcción socio histórica en torno al concepto de trabajo. Los derechos fundamentales del trabajador.

PRESENTACIÓN

Se inicia la clase dialogando sobre los conocimientos acerca de los derechos de los trabajadores:



Preguntas para el diálogo:

¿Sabían que como trabajadores tienen derechos que los protegen ante cualquier abuso por parte de su empleador? ¿Conocen algunos de estos derechos? ¿Cuáles se cumplen y cuáles no?



La Constitución Nacional Argentina establece en su **artículo 14 bis** una serie de **derechos de los trabajadores**, entre los que se destaca el derecho al trabajo a condiciones dignas y equitativas de trabajo, al descanso y vacaciones pagas, a recibir un salario, a la organización sindical libre y democrática, y a cumplir una jornada laboral limitada, entre otras.

-A continuación, les presentamos los derechos de los trabajadores y las trabajadoras que establece nuestra Constitución Nacional:

CONSTITUCIÓN NACIONAL ARGENTINA: HITOS EN LA CONQUISTA DE DERECHOS DE TRABAJADORES

CONSTITUCION NACIONAL DE 1853

Art. 14.- consagra los derechos políticos y civiles de los habitantes de la Nación.

Art. 16.- consagra la igualdad de todos los habitantes ante la ley.

CONSTITUCION NACIONAL DE 1949

Consagra los derechos del trabajador y la trabajadora, de la ancianidad y de la familia (que comprende los derechos de las mujeres y de niñas y niños).

Capítulo III
Derechos del trabajador



ACTIVIDAD Nº 1

-Elijan a una persona de su entorno, un pariente, un amigo o un compañero de estudio que trabaje o haya trabajado en una actividad distinta de las suyas y realicen una pequeña entrevista con las siguientes preguntas:

a) ¿De qué trabajás? **b)** ¿Dónde trabajás? **c)** ¿Cómo es tu lugar de trabajo? **d)** ¿Qué herramientas usás? **e)** ¿Te brindan elementos de seguridad? **f)** ¿Cuántas horas trabajas diariamente? **g)** ¿Cómo viajas al trabajo? **h)** ¿Cuánto tiempo tardás en llegar al trabajo? **i)** ¿Qué hacés cuando no trabajás? **j)** ¿Tenés boleta de sueldo?

-A partir de las respuestas anteriores escriban brevemente, con sus palabras, si fueron vulnerados algunos de los derechos de los trabajadores vistos anteriormente.



ACTIVIDAD Nº2

- Busquen en diarios, revistas o internet noticias sobre diferentes movilizaciones, manifestaciones de gente que reclame por sus derechos laborales. Luego de leer la información respondan los siguientes interrogantes:

¿Cómo fue la protesta de estos trabajadores? ¿Cuáles fueron los motivos?
¿Qué opinas de cada una de estas formas de manifestarse? ¿Se atenta de alguna forma contra el derecho de otros ciudadanos? ¿Qué actores sociales (Estado, empresas, trabajadores) forman parte del conflicto? ¿Qué otras formas de expresar sus reclamos podrían adoptar?



ACTIVIDAD N°3

En base a lo estudiado sobre los derechos del trabajador, el docente propondrá un espacio para la reflexión sobre las siguientes imágenes:





Con esta actividad podemos invitar a reflexionar sobre la diversidad de trabajos que existen y las distintas condiciones de salud que cada uno de ellos presenta.



Preguntas – guías para el diálogo:

- ¿Qué trabajos reconocen en las imágenes?
- ¿Conocen a alguien que trabaje en alguno de estos empleos?
- ¿Consideran que los entornos laborales, presentados en las imágenes, son saludables? ¿Por qué? En caso de que no lo sean, ¿por qué creen que es así?
- ¿Piensan que se vulnera algún derecho laboral en las imágenes expuestas? ¿Cuáles?
- ¿Qué les sugiere la frase “como trabajadores, nuestro derecho fundamental es trabajar en condiciones laborales seguras y saludables”? ¿Están de acuerdo? Fundamenta tu respuesta.



ACTIVIDAD N° 4

-Dándole continuidad al análisis de las diferencias salariales entre varones y mujeres, ahora nos detendremos a ver qué sucede a nivel país, para ello les proponemos el siguiente gráfico:

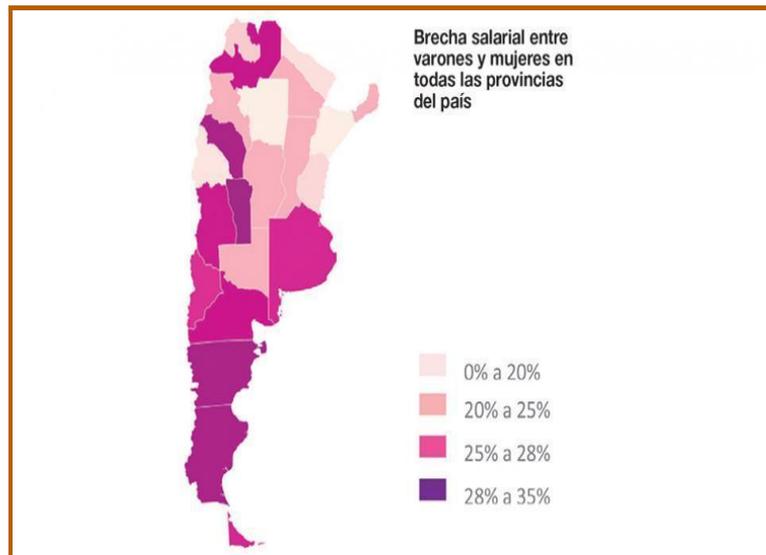


Gráfico 2



Preguntas para el diálogo

- ¿A partir del mapa y los valores de su referencia, será la diferencia salarial igual en todas las provincias?
- ¿Habrà alguna relación entre las regiones y esa diferencia salarial?
- ¿Los factores que influyen en ello serán: la economía, extensión del territorio, población, cultura?



ACTIVIDAD N°5

- Construyan una tabla con las provincias y los intervalos de porcentajes representados en el mapa del Gráfico 2.

Tabla

PROVINCIAS				
PORCENTAJES				

-Realicen un gráfico de barras con los valores de la tabla, donde deben representar en el eje vertical los porcentajes y en el eje horizontal las provincias, tomando como referencia el gráfico 1 de la clase anterior.



ACTIVIDAD N°6

-La carta de presentación es una herramienta importante al momento de solicitar un empleo, es por eso que es necesario tener en cuenta ciertos detalles al momento de la producción de estos textos. Para ello vamos a establecer algunas opciones de escritura.



Preguntas – guías para el diálogo:

- ¿Es común para ustedes presentar una solicitud de empleo y un currículum cuando solicitan un trabajo?
- Según sus experiencias, ¿es necesario presentar solicitud y Currículum Vitae para todo tipo de empleo?
- ¿Por qué creen que para determinados trabajos no se utilizan estos textos formales?
- ¿Qué ideas tienen acerca de los derechos de los trabajadores? ¿Son los mismos para hombres y mujeres? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la diferencia entre trabajo formal e informal? Ejemplificar



Carta de solicitud de trabajo:

Un modelo de carta de solicitud de trabajo debe tener como finalidad la de crear una muy buena imagen de quien la escribe. Debe ser clara, breve y concisa. Pero a la vez, tiene que incluir toda la información necesaria para dar a entender quiénes somos. A veces, junto a la carta de solicitud se adjunta el currículum vitae.



El texto de la carta de solicitud de trabajo suele contener las siguientes partes principales:

1. Saludo: En el margen superior de la carta incluimos la fecha de redacción del documento y la información de la empresa o la persona contratante. Luego, por medio de fórmulas de cortesía como "Estimado Sr." o "Distinguido Sr.", saludamos al destinatario y explicitamos el motivo por el cuál escribimos la carta.

2. Desarrollo de la carta: En esta parte, incorporamos una breve presentación de quiénes somos, los conocimientos y la experiencia laboral con la que contamos en el área específica. También podemos hacer referencia a nuestros talentos o capacidades que pueden ser útiles para ese trabajo, por ejemplo: la puntualidad, el ser proactivo, responsable, etc.

3. Despedida: Finalmente, agradecemos al destinatario su tiempo y firmamos la carta con una fórmula de conclusión adecuada. Incluimos luego nuestro nombre completo, un número o correo de contacto y el DNI.

A la hora de escribir una carta de solicitud de empleo, podemos optar por dos opciones:

a - Redactar la solicitud en primera persona del singular (*"me dirijo a Ud."*) o del plural (*"nos dirigimos a Ud"*).

b- Redactar en tercera persona del singular o del plural (*"el que suscribe se dirige a Ud."* o *"los abajo firmantes se dirigen a Ud."*).

- Lean la siguiente solicitud y observen que está escrita en primera persona del singular, como lo demuestran expresiones como: *"proponerme"*, *"tengo"*, *"mi"*.



San Miguel de Tucumán, 18 de febrero de 2018

Señor Jefe de Personal
Empresa **DEXNOR**
Lic. Martín Rojas

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. con el fin de proponerme para desempeñar el cargo de recepcionista bilingüe que solicita, según el aviso publicado ayer en el diario *Panorama Empresarial*.

Mi nombre es Analía Tirso, tengo 23 años y soy argentina. He finalizado mis estudios secundarios, escribo y hablo fluidamente el inglés. Poseo un trato afable y cordial con las personas y muy buena presencia, requisitos, creo, indispensables para desempeñar esta tarea.

Por lo expuesto, entiendo que reúno las condiciones necesarias para llevar a cabo el trabajo ofrecido y quedo a su entera disposición para una posible entrevista.

Adjunto mi currículum que incluye todos los datos que solicita.

A la espera de una respuesta favorable, me despido de Ud. respetuosamente.

Analia Tirso

DNI: 11111111

E-mail: tirsoanalia23@gmail.com

-Ahora les proponemos que reconozcan y marquen en el texto las partes propias del formato de la carta, con diferentes colores.

- Reescriban en sus cuadernos la solicitud en tercera persona, reemplazando las palabras subrayadas.

ACTIVIDAD NO PRESENCIAL

-Realicen un relevamiento sobre cuáles son las principales actividades laborales de los habitantes en la zona donde viven. Distinguir los diferentes rubros y establecer mediante gráficos los porcentajes obtenidos.



PARA CERRAR

- Como cierre y evaluación de los contenidos trabajados se sugiere la siguiente actividad:

Busquen en la sección de clasificados del diario local un aviso donde se ofrezca un empleo y escriban la solicitud que respondan a lo publicado por el empleador. Recuerden que no deben faltar los datos más importantes para acceder a un empleo: ¿Quiénes somos? ¿Qué conocimientos tenemos? ¿Con qué habilidades contamos? ¿Cuál es nuestra experiencia en el mundo laboral? Fundamenten.

Bibliografía:

- JACOB, A. (1995). La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica. PIETTE, serie Sociología del Trabajo N 4 -"El Trabajo: Construcción socio-histórica" de Melisa R. Lenguasco.
- http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/100610_cuadernillo2.pdf
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE TUCUMÁN. (2015) Resolución Ministerial N° 2086/5 (MEd).
- A. ATORRESI, M. BANNON, V.ZORZUT. Editorial AIQUE, Buenos Aires,2000. Lengua y Literatura III. Taller de escritura: Los textos funcionales.
- BALLANTI; D' AGOSTINO; DELGADO (2006) – Lengua 9º/ 1ª ed. – Buenos Aires: Santillana.
- SADOVSKY, P. (2005). *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Buenos Aires: Libros del Zorzal
- SANTALÓ, L. Y. (1994). *De educación y estadísticas* . Buenos Aires : Kapelusz.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2011) *"Derechos laborales de mujeres y varones. Igualdad de Oportunidades N°2"*. Comisión Tripartita.